



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

Mención Lengua Inglesa

TRABAJO FIN DE GRADO

**Tradición y patrimonio inmaterial en
Educación Primaria: el Zarrón de
Almazán (Soria)**

Presentado por María Leoz Gimeno

Tutelado por: María Raquel Vázquez Ramil

Soria, 04/12/2019

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	JUSTIFICACIÓN.....	2
2.1.	RELEVANCIA DEL TEMA.....	2
2.2.	JUSTIFICACIÓN DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN	3
3.	OBJETIVOS.....	7
4.	ESTRUCTURA	9
4.1.	PARTE TEÓRICA.....	9
4.2.	PARTE PRÁCTICA	10
5.	METODOLOGÍA	11
6.	LAS TRADICIONES EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	12
6.1.	CULTURA POPULAR. CONCEPTOS CLAVE	12
6.2.	CELEBRACIONES COMO ELEMENTO PROPIO DE LA CULTURA POPULAR Y TRADICIONAL.....	12
6.3.	PRINCIPALES CELEBRACIONES Y EVENTOS DE ALMAZÁN.	13
6.4.	EL PATRIMONIO CULTURAL EN LA EDUCACIÓN. MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO.....	14
7.	EL ZARRÓN DE ALMAZÁN	17
7.1.	ETIMOLOGÍA	17
7.2.	ORIGEN DE LA TRADICIÓN	17
7.3.	EVOLUCIÓN DE LA TRADICIÓN	17
7.4.	CELEBRACIÓN DEL ZARRÓN DE ALMAZÁN	18
7.4.1.	Cofradía de San Pascual Bailón.....	18
7.4.2.	El Zarrón de Almazán.....	19
7.5.	PERSONAJES.....	20
8.	PROYECTO SOBRE EL ZARRÓN CEIP DIEGO LAÍNEZ ALMAZÁN (SORIA)....	23
8.1.	INTRODUCCIÓN.....	23

8.2.	JUSTIFICACIÓN.....	23
8.3.	CONTEXTO DEL CENTRO Y LOCALIDAD.....	24
8.4.	OBJETIVOS.....	26
8.5.	METODOLOGÍA	27
8.6.	ACTIVIDADES	29
8.7.	EVALUACIÓN.....	31
9.	CONCLUSIONES	33
10.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	35
10.1.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	35
10.2.	WEBGRAFÍA.....	36
10.3.	LEGISLACIÓN	38
11.	ANEXOS.....	39
	ANEXO 1.....	40
	ANEXO 2.....	42
	ANEXO 3.....	44
	ANEXO 4.....	46
	ANEXO 5.....	48

Resumen

El presente trabajo de fin de grado analiza el patrimonio cultural, sus características generales y sus tipos. Se centra en el patrimonio inmaterial de la localidad de Almazán (Soria). Es un trabajo de investigación cualitativa que estudia los aspectos característicos y específicos de la festividad del Zarrón de Almazán. Seguidamente, se observa el proyecto educativo llevado a cabo en el CEIP Diego Laínez con el fin de conocer los fundamentos de la tradición y el interés por trasmitirla a las generaciones futuras desde la escuela.

La parte central del trabajo ha consistido en detallar los orígenes de dicha celebración, su evolución a lo largo de la Historia, adecuándose a los cambios continuos de la sociedad, y la convivencia con otras festividades. Así mismo se desarrollarán las partes fundamentales del proyecto del CEIP Diego Laínez llamado “BiblioLaínez el Zarrón”, durante el curso escolar 2019/2020.

Palabras clave: Educación Primaria, patrimonio inmaterial, Almazán, cultura popular, Zarrón.

Abstract

The present Final Degree Project analyses the cultural heritage, its general characteristics and its types. It is focused on the intangible heritage of Almazán (Soria). It is a qualitative investigation Project that studies characteristic and specific features of the Zarrón of Almazán’s festivity. Consecutively, the educative project from CEIP Diego Laínez is observed in order to know the tradidion’s bases and the interest of transmitting it to future generations from the school.

The core of the Final Project has consisted in detailing the celebration’s origin, its evolution during History, the adaptation to constant changes of society, and the coexistence with other festivities. In the same way, the fundamental parts of the Project “BiblioLaínez el Zarrón” from CEIP Diego Laínez will be developed, during the scholar year 2019/2020.

Key words: Primary Education, intangible heritage, Almazán, popular culture, Zarrón.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente Trabajo Final de Grado se lleva a cabo una investigación acerca de la presencia de la cultura popular y las tradiciones en el área de la educación. En este caso, nos centraremos en la festividad de “El Zarrón”, celebrada en Almazán los días 17 y 18 de mayo. Además, se analizan los elementos que componen dicha tradición y su puesta en marcha en las aulas. La dirección y comunidad educativa del CEIP Diego Laínez de Almazán me han permitido consultar el proyecto sobre el Zarrón y observar sus resultados al tiempo que realizaba mi período de Practicum, lo cual ha sido muy enriquecedor para mí desde el punto de vista pedagógico y humano. **Ver anexo 1.*

Debemos tener muy en cuenta las tradiciones que celebraban nuestros antepasados, ya que con la globalización las culturas extranjeras se imponen sobre las locales. Debido a esta situación, nuestro patrimonio cultural va cayendo en el olvido. Por tanto, ¿es necesario incluir el patrimonio cultural en la educación?

Las actuales tendencias en la educación intentan romper con los estereotipos; por ejemplo, dar una clase en el aula con un estilo de enseñanza tradicional sin aprovechar los recursos que ofrece el entorno.

Otro aspecto a tener en cuenta es la aceptación de las culturas extranjeras priorizando las propias de nuestro entorno. “La inclusión es más que un método, una filosofía o un programa de investigación”. Es una forma de vivir. Tiene que ver con el “vivir juntos”, con la “acogida al extraño” y con volver a ser todos uno (Pearpoint y Forest, 1999).

En este sentido, al estar realizando las prácticas del Grado de Educación en el centro CEIP Diego Laínez, opté por desarrollar la festividad del Zarrón y de esta manera, aprovechar de algún modo el proyecto que se está llevando a cabo en dicho centro escolar.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. RELEVANCIA DEL TEMA

Mi interés por el tema del patrimonio inmaterial y su aprovechamiento en Educación Primaria parte de mi entorno próximo y se ha visto confirmado en ese período fundamental en la formación de los futuros maestros y maestras, que es el Practicum.

He tenido ocasión de conocer muy de cerca las fiestas y tradiciones de la localidad de Almazán (Soria) y de acercarme a una de ellas, el Zarrón, que en el CEIP Diego Laínez se ha convertido en elemento de la tradición popular e instrumento didáctico. Al hilo de esta experiencia, he elaborado el presente TFG.

Según Fornés-Serra (2014), cabe destacar la importancia de la convivencia y relación de múltiples culturas en un territorio determinado, pues se produce un enriquecedor intercambio de experiencias y, consecuentemente, una sociedad pluralizada, a la cual no pueden ser ajenos los centros escolares.

Sin embargo, muchas veces la cultura local, sobre todo en zonas poco pobladas como la que estudiamos en este TFG, se pierde al quebrarse la línea de transmisión intergeneracional, primando “nuevas culturas” procedentes de otras latitudes, en un proceso que se acerca mucho a la aculturación. Estas nuevas tradiciones tienen su punto fuerte en la comercialización, con un interés económico más allá de lo que simboliza la festividad en sí misma. La escuela juega un papel fundamental en la afirmación del patrimonio cultural próximo, sobre todo en el caso del patrimonio inmaterial, frente a festividades y celebraciones no autóctonas.

El patrimonio cultural está presente en la normativa educativa vigente tanto en la LOMCE como en el DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, haciéndose referencia en múltiples ocasiones en el currículo de Educación Primaria, aunque, para Fontal Merillas, Ibáñez-Etxebarria, Martínez Rodríguez, y Rivero García (2017:1) “cabe preguntarse si la formación de maestros en España ofrece algún tipo de materia o contenido que garantice la impartición de esos contenidos curriculares en el aula de primaria.”

Siguiendo a Martínez (2017), la enseñanza está marcada por un constante flujo de información dentro de las aulas, siendo muy escasa fuera de ellas. En este sentido, casi la totalidad de las clases se llevan a cabo en el interior de un aula donde el alumnado recibe toda la información. Las clases fuera del centro escolar ofrecen, además de los conocimientos transmitidos por el docente, algo tan impagable como la experiencia personal, el contacto directo con el entorno y, por tanto, la mejor comprensión de los contenidos en todas las materias.

Todo lo comentado anteriormente se lleva a cabo en el C.E.I.P. Diego Laínez de Almazán a través del **Proyecto Anual “BiblioLaínez El Zarrón”**, que aúna el respeto a una tradición autóctona con el uso de metodologías innovadoras como la gamificación.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN

Teniendo en cuenta las competencias del Grado en Educación Primaria, en el presente Trabajo de Fin de Grado se desarrollan las siguientes competencias de la titulación, divididas a su vez, en dos grandes grupos, competencias generales y competencias específicas. Todas ellas extraídas del documento Competencias del Grado de la Universidad de Valladolid, que se acomoda a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación para impartir la etapa educativa de Educación Primaria.

COMPETENCIAS GENERALES

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje
- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
- c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.

- d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
- a. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
 - b. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
 - c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:
- a. Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
 - b. Habilidades de comunicación oral y escrita, según el nivel B1, en una o más lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
 - c. Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
 - d. Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.
5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:
- a. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.

- b. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
 - c. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje
 - d. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación
 - e. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.
6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables. El desarrollo de este compromiso se concretará en:
- b. El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

B. Módulo Didáctico-disciplinar:

Materia: Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales

3. Utilizar el conocimiento científico para comprender la realidad social, desarrollando al mismo tiempo habilidades y actitudes que faciliten la exploración de hechos y fenómenos sociales, así como su posterior análisis para interactuar de una forma ética y responsable ante distintos problemas surgidos en el ámbito de las ciencias sociales. Esta competencia se concretará en:
- a. Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
 - b. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
4. Transformar adecuadamente el saber científico de referencia vinculado a las ciencias sociales en saber a enseñar mediante los oportunos procesos de transposición didáctica, verificando en todo momento el progreso de los alumnos y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el diseño y ejecución de situaciones de evaluación tanto formativas como sumativas. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- b. Fomentar la lectura y animar a escribir.
- c. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

3. OBJETIVOS

El objetivo principal del presente TFG es elaborar una actividad sobre el Zarrón de Almazán (Soria), que nos lleve a investigar y consolidar ideas a través de la propia experiencia del alumnado, del contacto con la cultura y patrimonio local y en particular, con la sociedad, su evolución y conservación en cuanto a tradiciones se refiere. Se trata de promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social mediante el conocimiento de las tradiciones locales.

Los objetivos específicos son:

- Subrayar la importancia de los conceptos sociales, populares y tradicionales en la Educación Primaria.
- Combinar el aprendizaje ofrecido en el aula con las tradiciones y costumbres del entorno próximo.
- Desarrollar la actitud investigadora, el espíritu crítico y el razonamiento objetivo, conjugándolas con un talante responsable.
- Establecer nexos interdisciplinarios con otras áreas educativas, alcanzando una acción pedagógica integradora que permita la relación respetuosa con el entorno.
- Investigar el marco normativo y legislativo en relación con la cultura y tradición popular.

Para conseguir estos objetivos, seguiremos las siguientes pautas en el área de Ciencias Sociales:

- o Diferenciar conceptos básicos: cultura, tradición, festividad.
- o Conocer el patrimonio cultural cercano al centro educativo.
- o Comprender la influencia de las tradiciones y la necesidad de su conservación.

Los valores que se pretenden transmitir son:

- o **Solidaridad:** a través de la ternura, el cuidado y la empatía, despertando en los alumnos experiencias vitales básicas que fomenten relaciones afectivas saludables para conseguir así formas de convivencia respetuosas.

o **Compañerismo:** desempeñando actividades que desarrollen la cooperación y el trabajo en equipo para promover un correcto desarrollo humano y social.

o **Responsabilidad y compromiso:** a través del fomento de la empatía es posible crear un entorno escolar amable y de respeto, lo que despierta en el estudiante la preocupación por los demás, aparte de su propio trabajo.

4. ESTRUCTURA

Este Trabajo de Fin de Grado se estructura en dos grandes bloques:

- Parte teórica.
- Parte práctica.

4.1. PARTE TEÓRICA

El primer paso es tomar la decisión definitiva sobre lo que se desea investigar y justificar, el por qué. Este trabajo de investigación surge con el afán de unir la cultura popular y tradicional y todos los recursos que en ella podemos encontrar junto con las representaciones que se pueden llevar a cabo recreando una festividad, en este caso, el Zarrón de Almazán. Se trata de un tema que quiere exteriorizar los conceptos aprendidos en el aula y trasladarlos a la propia experiencia del alumnado en el entorno cercano. Se pretende con ello que el patrimonio cultural permanezca vivo a través de la escuela; en este caso se trata de conocer la evolución de la festividad del Zarrón y su permanencia a lo largo de los años, haciendo partícipes a los alumnos en la actividad a través del proyecto desarrollado en el colegio.

Una vez definido el marco de investigación, se concretará hacia dónde queremos enfocarla en función de los resultados que queramos obtener. Basándonos en que el proyecto de investigación trata sobre la festividad del Zarrón como tradición y teniendo en cuenta que se incluye en el currículo, se extiende a todos los cursos a través del proyecto escolar, siendo los profesores los que han de llevarlo a la práctica.

En este sentido, se desarrollarán unos objetivos que el alumnado deberá adquirir al finalizar el proyecto mencionado anteriormente.

Posteriormente, se hará un análisis sobre las tradiciones en las aulas de Educación Primaria, comenzando por definir lo que es la cultura popular, las festividades como elemento básico para transmitir la cultura a los niños y que ésta no se pierda con el paso del tiempo. Proseguiremos con las festividades de Almazán, para conocer otros tipos de fiestas de la localidad, no menos importantes que la del Zarrón, ya que estas también tienen su historia, que ha ido pasando de generación en generación hasta la actualidad. Por último, veremos cómo trata el currículo el patrimonio cultural, qué se incluye en él, en qué áreas encontramos referencia al patrimonio cultural y qué es lo que se busca a través del proyecto del Zarrón.

A continuación, se aborda el tema del patrimonio cultural inmaterial que engloba las tradiciones.

Seguidamente, se explicará el origen de dicha festividad, en qué consiste la tradición del Zarrón de Almazán y las fechas de su celebración. Posteriormente se explicará el proyecto anual del CEIP Diego Láinez “BiblioLáinez el Zarrón” y lo que se pretende conseguir con él.

Por último, se incluyen las conclusiones derivadas del TFG, las referencias bibliográficas, y anexos gráficos que complementan lo dicho a lo largo del texto.

4.2. PARTE PRÁCTICA

Dentro del segundo gran bloque, encontramos la parte práctica, en la que analizamos desde un punto de vista externo el uso de la tradición y el patrimonio inmaterial de Almazán como recurso didáctico para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. METODOLOGÍA

El presente trabajo es una introducción a la investigación partiendo de bibliografía científica sobre el patrimonio inmaterial y su aprovechamiento en las aulas de Educación Primaria, como las monografías, artículos y páginas web, entre otros. Se conjuga con un bloque de aportación personal partiendo de documentación primaria sobre una tradición popular, el Zarrón de Almazán, y su aprovechamiento didáctico en el CEIP Diego Laínez.

La metodología utilizada es la de la investigación cualitativa orientada a las Ciencias Sociales, con dos niveles básicos:

- Revisión bibliográfica y documental sobre el patrimonio inmaterial y su utilización en Educación Primaria.
- Observación de un ejemplo de tradición popular aprovechado como elemento didáctico en un centro educativo de la provincia de Soria.

6. LAS TRADICIONES EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

6.1. CULTURA POPULAR. CONCEPTOS CLAVE

Para realizar un posterior análisis sobre cómo se trabaja la cultura popular en el centro docente CEIP Diego Laínez de Almazán, es necesario resaltar la importancia de alguno de los siguientes conceptos clave que esta involucra:

¿Qué es la cultura popular?

Tal y como se define en la última edición del *Diccionario de la Real Academia Española* (2019), la cultura es un “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.” Además, detalla que el término de cultura popular es la totalidad de experiencias tradicionales llevadas a cabo en un determinado territorio. Por último, establece como tradición a la “transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc., hecha de generación en generación”.

Según Trías (2008), la cultura popular es todo aquello que tiene que ver con lo tradicional y los valores de una misma área o localidad.

Para Miralles (1998), el concepto de cultura popular cuenta a su vez con dos definiciones diferenciadas. Una de ellas está relacionada con las variedades formas de vida y sus tradiciones; y la otra definición se refiere a todos aquellos conocimientos transmitidos por los medios de comunicación.

Vallespir (1989) estima que la práctica de rituales, dramatizaciones y recreaciones es fruto de la existencia de cultura popular en la sociedad. Y también menciona que el concepto popular está muy presente en la vida cotidiana de las personas.

6.2. CELEBRACIONES COMO ELEMENTO PROPIO DE LA CULTURA POPULAR Y TRADICIONAL

Los recursos o elementos que pueden transmitirse a través de la cultura tradicional o popular de una sociedad son variados, aunque el más amado y considerado por la población son las fiestas tradicionales.

Gómez (2012) afirma que las sociedades son comunidades festivas. En estas festividades, tomando en consideración su pluralismo intrínseco, podemos encontrar toda clase de actividades: religiosas y laicas, políticas y cívicas, ceremoniales y carnavalescas; de calle y de ciudad, regionales y nacionales; otras que son internacionales y se expanden de manera globalizada. De algún modo se cree que las celebraciones, los actos y las festividades, lejos de desaparecer debido al cambio constante de la sociedad de nuestro tiempo, como se defendía hace unos años atrás, se aclimatan perdurando a lo largo del tiempo.

Las festividades engloban características propias de la cultura tradicional, con música y movimiento. Es el lugar donde coexisten anhelos y sentimientos contrapuestos. La fiesta en sí nunca será estática ni lineal. En ciertas situaciones, la comunidad puede reencontrar nuevos matices y significados de las celebraciones, aunque sean actos históricos. La festividad siempre es y será creación, y por ello su inclusión en el currículo puede ser tan interesante para la enseñanza. (Munar, 2006).

Por otro lado, Valriu (1995) señala la celebración de la fiesta como uno de los elementos básicos que conforman los rasgos representativos de una población.

6.3. PRINCIPALES CELEBRACIONES Y EVENTOS DE ALMAZÁN.

Puesto que las principales celebraciones y eventos de Almazán son de índole muy diferente al tema principal de mi investigación, el Zarrón, tan solo voy a enumerarlas para más adelante, centrarme en la festividad de San Pascual Bailón: el Zarrón de Almazán.

Almazán cuenta con las siguientes festividades:

- **Festividad de Jesús Nazareno. Fiestas Patronales:** Se celebran el 24 de agosto, 30 de agosto, 2 de septiembre y 4 de septiembre. Esta festividad tiene consideración de Fiesta de Interés Turístico Regional y también se conoce como la “Bajada del Nazareno”.
- **Semana Santa:** El periodo de celebración varía cada año. La Semana Santa es sobria y de un gran calado religioso. Destacan sobre todo el Miércoles y el Viernes Santo.

- **Feria de muestras:** A mediados de mayo. Se caracteriza por ser una feria agrícola y ganadera en la que además encontramos variedad de actividades y puntos de venta y exposición de productos mayoritariamente artesanales.
- **Feria de caza:** Durante el último fin de semana de abril. En dicha feria se aglutinan todos los aspectos relacionados con el deporte de la caza.
- **San Pascual Bailón: El Zarrón:** se celebra el 17 y 18 de mayo. Tradición folclórica ligada a los pastores; de mayor arraigo popular de Almazán. La celebración gira en torno a ritos agrícolas y ganaderos.

6.4. EL PATRIMONIO CULTURAL EN LA EDUCACIÓN.

MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO.

En el actual marco normativo, hay leyes que se ocupan de la cultura y tradición populares (leyes educativas, reales decretos y decretos propios del currículum), así como documentos de centros escolares que contemplan dichos contenidos. En la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), los contenidos referentes al patrimonio cultural se encuentran vinculados a las competencias social y ciudadana y cultural y artística. En referencia a las acciones educativas que se deben realizar en su enseñanza-aprendizaje, se centra en lograr el conocimiento a través del análisis, búsqueda, selección, comprensión, apreciación y la valoración. Con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE), la presencia del término patrimonio es aún más amplia. Los contenidos se asocian a las competencias social y cívica y conciencia y expresiones culturales, estando presentes también en las áreas de ciencias sociales, lengua castellana y literatura, y educación artística y musical.

Partiendo de la base de que el patrimonio cultural forma parte de los valores esenciales e identidad de la comunidad de Castilla y León, es vital su protección y apoyo. A nivel estatal, la legislación que regula y protege el patrimonio es la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y su respectivo Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, del Patrimonio Histórico Español. Asimismo, el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, en su anexo I, apartado *b*), relativo al área de las Ciencias Sociales, recoge lo siguiente relativo al patrimonio: “Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y

legar.” En el marco autonómico, la Junta de Castilla y León tutela y atiende esta riqueza patrimonial junto con la sociedad, otras entidades públicas y privadas bajo la normativa que regula esta tutela: Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León y Decreto 37/2007, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León.

El patrimonio en el ámbito educativo busca formar a los futuros ciudadanos, haciéndoles partícipes de la realidad en la que se encuentran para que sean capaces de realizar un análisis crítico del patrimonio cultural de la localidad. El proceso de aprendizaje del Zarrón se orienta a desarrollar valores cívicos, sociales y afectivos para la conservación de dicho patrimonio y su conocimiento, construyendo la identidad cultural del alumnado y su diversidad. Para ello, es necesario introducir en la educación contenidos formativos que estén relacionados con el patrimonio cultural inmaterial. Por último, también es conveniente que el profesorado cuente con una formación de calidad sobre el tema tratado.

La UNESCO, en 1982, definió el Patrimonio Cultural de un pueblo como:

La obra de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y documentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas (p.27).

El potencial educativo se ha reforzado a partir del año 2013 con la aprobación del Plan Nacional de Educación y Patrimonio incluyendo contenidos en el currículo de todas las etapas. Olaia Fontal (2003), desde el entorno educativo, comenta que el patrimonio cultural tiene como objetivo educar en y desde el patrimonio.

El valor educativo del patrimonio desarrolla las capacidades de análisis, observación y comparación, adquiriendo compromiso con el contexto sociocultural y natural que permita resolver interrogantes que surgen en la vida cotidiana. Además, como señalan Cambil y Fernández (2017), la enseñanza-aprendizaje del patrimonio favorece el desarrollo de capacidades necesarias para el aprendizaje de nociones temporales y espaciales y para la comprensión de la historia.

En este sentido, siguiendo a Guasch (2017), el patrimonio cultural inmaterial o intangible, en el que nos centramos en este trabajo, es el de las prácticas y expresiones vivas, conocimientos, representaciones y técnicas heredadas y son aquellas que se transmiten a nuestros descendientes. La inmaterialidad de estas tradiciones puede ocasionar que pierdan su autenticidad y su representación adaptándose a los cambios del mundo y puede correr el riesgo de transformación teniendo una mayor dificultad para su conservación. Es por ello que la escuela juega un papel fundamental.

El patrimonio cultural inmaterial se manifiesta en los siguientes ámbitos: tradiciones y expresiones orales; espectáculo; usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, y técnicas artesanales tradicionales.

Finalmente, la puesta en marcha de proyectos como el del centro Diego Laínez de Almazán, “BiblioLaínez del Zarrón”, supone una medida para salvaguardar el patrimonio inmaterial y para que las futuras generaciones las conozcan, las protejan y las conserven. Por ello, es necesario concluir el marco normativo y legislativo haciendo especial mención al trabajo desempeñado por los centros escolares, ya que la gran mayoría tienen muy presente el entorno cercano.

7. EL ZARRÓN DE ALMAZÁN

7.1. ETIMOLOGÍA

El Zarrón es un ejemplo de tradición ligada al patrimonio inmaterial de un pueblo. Asimismo, es la manifestación folclórica que representa en su totalidad a la localidad de Almazán. El origen del nombre del protagonista principal de la tradición, El Zarrón, proviene de la palabra <<zamarrón>>, según Menéndez Pidal (1924).

7.2. ORIGEN DE LA TRADICIÓN

La vida de San Pascual Bailón (El Zarrón de Almazán) transcurrió en el siglo XVI, ya que nació en 1540 en Torrehermosa (Zaragoza) y murió en 1592 en Villarreal (Castellón), donde hay un mausoleo venerado por sus fieles. En su vida tuvo dos etapas diferenciadas: la primera como pastor en los alrededores de su localidad natal. En su segunda etapa, se traslada a tierras levantinas donde se asocia a un convento franciscano hasta su muerte. San Pascual decidió quedarse en tierras levantinas, a pesar de existir conventos mucho más cercanos a su tierra natal presumiblemente por el mejor clima de la zona.

Tal y como afirma Sancho de Francisco, San Pascual, después de su muerte, fue beatificado por el papa Paulo V en 1618 y canonizado por Alejandro VIII, y a su vez, ratificado por el papa Inocencio XII, en 1690 y 1691 respectivamente. Las canonizaciones conllevan fiestas, en el que las calles se vestían para la ocasión, había desfiles de carrozas con música y danza, se encendían luces y hogueras, así como cohetes, entre otros espectáculos. La canonización de San Pascual Bailón dio lugar a la festividad de El Zarrón de Almazán. Es una festividad de origen religioso y raíces antiguas, pues nos remontamos al s. XVII. Es necesario mencionar que la tradición folclórica ha ido evolucionando a lo largo de la Historia al mismo tiempo que lo ha hecho la sociedad.

Actualmente, la religión no tiene tanto peso en la representación de la festividad, sino que prima el carácter laico y el disfrute colectivo.

7.3. EVOLUCIÓN DE LA TRADICIÓN

En su origen, los pastores que salían con el rebaño, llevaban consigo un garrote del que colgaba una vejiga de cuero rellena de lana con la que arremetían contra los lobos que atacaban a sus ovejas, hasta ahuyentarlos. Actualmente, la festividad se celebra

representando a los pastores (zarrones), con un garrote similar al que utilizaban los pastores; en este caso, los participantes recogen los caramelos que el mayordomo arroja. Los zarrones hacen como si golpearan a los que recogen los caramelos, imitando a los pastores que en otro tiempo defendían a sus ovejas. En este caso los caramelos representan las ovejas y las personas que deben recoger los caramelos representan a los lobos.

7.4. CELEBRACIÓN DEL ZARRÓN DE ALMAZÁN

La fiesta del Zarrón se vinculó a la fundación de la Cofradía de San Pascual Bailón en 1816, ya que originariamente los miembros eran pastores y ganaderos. La Cofradía instituyó una celebración el 17 de mayo -día del Santo- con vísperas, misa y sermón; y el día 18 -día de San Pascualillo- con un Oficio de Difuntos. La misión de los tres zarrones era abrir paso para permitir que los danzantes -ocho parejas precedidas por un palillero y que marcan el ritmo con castañuelas- puedan avanzar, siempre dando la cara al Santo. El personaje del Zarrón ha ido creciendo hasta convertirse en protagonista y celebrarse por separado la Cofradía de San Pascual Bailón y El Zarrón de Almazán. Por eso, se explican las dos celebraciones por separado

7.4.1. Cofradía de San Pascual Bailón

La cofradía de San Pascual Bailón es la cofradía principal en honor al Santo. Además de las dos señaladas en el punto de celebraciones de Almazán, dicha cofradía también tiene una presencia significativa en la Semana Santa.

Su origen data del 15 de junio de 1816. Ese día, según el libro de estatutos y cuentas, se reunieron los pastores y ganaderos para redactar las funciones, obligaciones y derechos de cofrades. Esta cofradía se creó para rendir homenaje a San Pascual Bailón, que es el patrón de pastores y ganaderos.

Para García (2016), actualmente la cofradía ha aumentado su vitalidad. El 17 de mayo de 2016, a la vuelta de la procesión a la Plaza Mayor de Almazán, se construyó una estatua de bronce que rinde homenaje y agradece a la cofradía la trayectoria durante los últimos 200 años.

7.4.2. El Zarrón de Almazán

El día 17 de mayo, a las ocho de la mañana, un pasacalle acompañado de una charanga que forman parte de la banda municipal recorre las calles, desde la casa del mayordomo hasta los domicilios de los danzantes y de los zarrones.

En torno a las 10:30, los zarrones se dirigen a la casa del mayordomo donde preparan la soparra (pan remojado en vino con azúcar y canela) a la vez que realizan ejercicios de calentamiento. Los danzantes también asisten. Aproximadamente una hora después sale el cortejo, presidido por el pendón de la Cofradía de San Pascual Bailón y seguido por los grupos de danzantes formando parejas y tocando castañuelas. Encabezados por el Palillero, se dirigen a la Iglesia de San Pedro. Diferentes instrumentos interpretan “La danza del tío Zarrón”, de autor desconocido. A las dulzainas, tamboril, bombo y platillos también se le unen las gaitas. Detrás de estos, desfilan los dos mayordomos con las varas de la Cofradía. La mayordoma y otra joven portan roscas y rollos de masa, aceitados y anisados. Incorporadas las autoridades al cortejo en la Plaza Mayor, cesa la música al entrar en la Iglesia de San Pedro y se celebra la Misa en honor de San Pascual Bailón.

Una vez que acaba la ceremonia, la procesión sale a la calle. El Santo, llevado por cuatro cofrades, es escoltado por los mayordomos. Delante de la procesión se sitúan los danzantes, los cuales danzan de cara al Santo, acompañados por el palillero, y los zarrones que deben escoltar la comitiva, acompañados por un grupo de música.

Hacia las 15 horas se organiza en la arboleda una comida comunitaria. Los miembros de la cofradía preparan el fuego para guisos y se reparte vino entre los presentes. Por la tarde, a las siete, se celebra un baile infantil en casa del mayordomo. En los últimos años hay niños zarrones que, como los niños danzantes, intervienen en procesiones infantiles. Por la noche, a partir de las 21 horas, hay una verbena hasta las cuatro de la madrugada.

El día 18 de mayo, San Pascualillo, se repetirá la misma actividad que el día anterior y a media mañana se celebra la Misa por los Difuntos. No hay procesión ese día, pero los danzantes recorren las calles de la ciudad bailando y, por supuesto, los zarrones no cesan en sus carreras. Por su singularidad, la fiesta cada vez atrae más

visitantes de toda España, y ha sido reconocida como Fiesta de Interés Turístico Regional.

7.5. PERSONAJES

Durante la festividad de San Pascual Bailón, se saca al santo en procesión custodiado por personajes característicos del folclore popular:

- **Zarrón:** sin lugar a dudas, es el protagonista principal e imagen central de la tradición. En los orígenes de la fiesta, tan solo había uno o dos zarrones, pero con el paso del tiempo, la población de la localidad de Almazán ha aumentado, así que se ha incrementado el número de zarrones hasta tres. Actualmente son Mario Salvachúa, Carlos Hernández e Isidoro Esteban. Conservan el puesto a lo largo de los años, siempre y cuando su condición física se lo permita. Representan a los pastores y visten con prendas de piel curtida (zamarra de piel, zahones o calzones de cuero marrón, polainas y albarcas) y un gran sombrero en el que lleva vistosas plumas de buitre además de unos rabos de zorro cosidos en la parte posterior del mismo. En sus manos, agarran con fuerza un garrote del que cuelga una vejiga o funda alargada de lona rellena de lana.



*Figura 1: Zarrones. Fotógrafo Jesús María Fontecha



* Figura 2: Sombrero de Zarrón. Fotógrafo: Jesús María Fontecha



*** Figura 3: Zarrón con colondra**

También llevan una colodra, (cuerno de buey con tapadera de plata), en la que portan la soparra (pan remojado en vino con azúcar y canela). Con todos estos atuendos, además de barba cerrada que tienen en sus rostros (asemejándose a la figura del pastor, que se afeitaba a la vuelta a casa tras varios días de ruta), la apariencia física del zarrón pretendía guardar el orden durante la procesión.

- **El Palillero** se encarga de dirigir el baile del paloteo. Marca el ritmo de la música con una gran castañuela y guía a los danzantes ordenando así el inicio y final de la pieza. Lleva un saco a la espalda con los palillos o palitroques utilizados a lo largo de la danza. Es necesario que haya sido danzante. Puede ostentar su cargo tanto como lo desee, y abandonarlo para que lo suceda la persona que el presidente elija.



*** Figura 4: Palillero y danzantes.
Fotógrafo: Jesús María Fontecha**

- **Danzantes:** Grupo de 35 personas que originalmente solo estaba compuesto por hombres, simbolizando el rebaño, y vestidos con los trajes típicos. El atuendo femenino es el de piñorra (mujer vestida con el traje regional típico de la zona) compuesto por un justillo de terciopelo, falda de color rojo y galones negros, un delantal de picote, medias blancas de lino o algodón, mantillo o mantón de manila, y todo esto adornado con encajes, puntillas y bordados, y rematado con pendientes, brochas y joyas. El hombre viste con chaqueta de terciopelo negro, cuello vuelto y botones de plata o bronce, un calzón, medias blancas de punto y alpargatas, y toca las castañuelas mientras baila.

Estos danzantes son los encargados de ejecutar la danza de paloteos. García (2016) comenta que no todos actúan a la vez, sino que se organizan en cuadros de cuatro personas, en los que los hombres y mujeres se distribuyen uniformemente. También los más pequeños pueden actuar, siendo estos los que algún día salgan con los adultos a bailar cuando haya alguna vacante. Por último, señalar que estos danzantes se ocupan de amenizar acompañando a la procesión por su recorrido al ritmo que marcan los músicos y organizados por el palillero.

- **Mayordomo:** El mayordomo se encarga de ofrecer su casa para reunir a todos los cofrades y quien quiera ir, ofreciéndoles comida y bebida antes y después de los actos religiosos. En su casa es donde se abona el dinero anual de la cuota cofrade y de toda la gestión económica. Existen dos mayordomos: el entrante que acompaña a los zarrones y danzantes, así como asistir a todos los actos junto al mayordomo saliente. El entrante es el encargado de lanzar al suelo los caramelos para que aquellos que



participen en la celebración intenten cogerlos del suelo a pesar de los zarrones y los golpes que puedan llevarse. El mayordomo saliente es el que ocupó el puesto el año anterior.

* Figura 5: Mayordomos. Fotografía: Jesús María Fontecha

- **Músicos:** No están incluidos en la cofradía, aunque participan en la celebración amenizando la fiesta con su música. El número es variable, aunque como mínimo cuentan con dos dulzaineros y un tamborilero. Se sitúan detrás de los danzantes.



* Figura 6: Músicos

8. PROYECTO SOBRE EL ZARRÓN CEIP DIEGO LAÍNEZ ALMAZÁN (SORIA)

Para el desarrollo del presente Trabajo de Fin de Grado me he basado en el documento del plan de bibliotecas que me ha facilitado el centro CEIP Diego Laínez de Almazán, situado en la localidad de Soria. El plan de lectura es de carácter anual y su nombre original es “BiblioLaínez El Zarrón”.

8.1. INTRODUCCIÓN

El CEIP Diego Laínez ha diseñado un plan de lectura anual para ser llevado a cabo durante el actual curso escolar 2019-2020. En él participarán junto a los profesores, todos los alumnos del centro, incluyendo la etapa de Educación Infantil.

Ya son varios años trabajando con la misma dinámica, con proyectos diseñados por el propio centro. Sin embargo, este año es diferente. Cabe destacar la importancia del Proyecto del Plan de Lectura que se ha puesto en marcha en el centro durante el presente año escolar, ya que, gracias a todo el esfuerzo realizado, la Junta de Castilla y León ha galardonado al CEIP Diego Laínez con un premio. **Ver Anexo 2.*

8.2. JUSTIFICACIÓN

El centro CEIP Diego Laínez ha apostado por la profundización en las Inteligencias Múltiples establecidas por el conocido psicólogo y profesor de Universidad Howard Gardner para facilitar el desarrollo integral del alumnado. Howard Gardner, estableció ocho inteligencias como son la intrapersonal, interpersonal, visual-espacial, natural, musical, lógico-matemática, corporal kinestésica y la lingüística-verbal.

El uso de recursos didácticos (libros, revistas, noticias) junto con metodologías innovadoras en educación (gamificación), puede ser la combinación perfecta para fomentar el gusto, uso y disfrute de la lectura como medio para conseguir fines como la permanencia del folclore de la localidad con el personaje del Zarrón. El objetivo principal que se pretende conseguir es emocionar a nuestro cerebro y con ello seguir aprendiendo con lo que leemos.

Otro de los aspectos que se ha observado en el centro, es el escaso uso de la biblioteca como espacio de ocio. Lo que el centro desea es cambiar esta visión del alumnado por otra en la que la biblioteca sea un espacio vivo, creativo, dinámico y de experimentación,

ofreciendo así un abanico de posibilidades y alternativas. Convirtiéndose la biblioteca en un lugar dónde se dé rienda suelta a la creatividad, el conocimiento, y el carácter lúdico y permitiendo el desarrollo integral del alumno. Mediante el Proyecto se pretende alcanzar varios objetivos relacionados con las Inteligencias Múltiples de Gardner.

Puesto que el niño aprende cuando algo le emociona, es necesario despertar su interés y por tanto sus ganas de aprender. Y qué mejor forma que enfocando el Proyecto bajo una metodología activa y lúdica como son la gamificación y el trabajo en equipo.

Durante los dos años anteriores, los Planes de Lectura giraban en torno a Europa.

En este viaje realizado por los diferentes países de Europa, los alumnos junto con los profesores, han podido conocer los diferentes países que conforman la misma, su cultura, su arte, arquitectura, costumbres y tradiciones. Ahora, terminando el largo viaje, el CEIP Diego Laínez aterriza en la localidad de Almazán con su folclore encarnado en la figura del Zarrón, quien será el protagonista principal y guía de la aventura.

Teniendo en cuenta las inquietudes, objetivos de aprendizaje y necesidades de los alumnos, así como el dinamismo del profesorado del centro, arranca un nuevo proyecto lleno de entusiasmo y energía para que toda la Comunidad Educativa pueda vivir la aventura que comienza en la biblioteca que todos conocerán como BiblioLaínez: EL ZARRÓN.

8.3. CONTEXTO DEL CENTRO Y LOCALIDAD

Nos encontramos en el CEIP Diego Laínez en la provincia de Soria situado en la Villa de Almazán localidad de unos 5.800 habitantes, situada a 32 Km. al sur Soria. El municipio comprende además los barrios de Almántiga, Balluncar, Cobertelada, Cobarrubias, Fuentelcarro, Lodaes del Monte y Tejerizas. El colegio cuenta con doble línea y unos 314 alumnos. Es un centro con población cultural diversa y con creciente nivel de inmigración, estabilizándose en los últimos años.

El centro está constituido por dos edificios, uno para Educación Infantil y otro para Educación Primaria, que distan entre sí 1 km, repercutiendo en la coordinación de la biblioteca, que cuenta con dos coordinadores y realiza apadrinamientos lectores para mantener el vínculo lector. Entre los recursos que podemos destacar del entorno se señalan los siguientes:

- Biblioteca Pública, ubicada en el Centro Cultural Tirso de Molina.

- Aula de Cultura San Vicente, lugar de exposiciones, conciertos, conferencias, etc.
- Cine-Teatro Calderón.
- Centro de Iniciativas y Turismo, con distintas actividades de promoción cultural y turística de la Villa.
- Banda de Música Municipal.
- Aulas de la 3ª edad, Centro para la 3ª edad.
- Centro de EPA y animación sociocultural.
- Edificios históricos y artísticos.
- Centro de Salud.
- Centro de Asistencia Social.
- Asamblea Local de la Cruz Roja.
- Parroquia San Pedro y Santa María.
- Instalaciones deportivas: piscinas de verano y cubierta, dos polideportivos, campos de fútbol y pistas de Tenis y Padel
- Espacios abiertos y de recreo:
- Parques de La Arboleda y El Cinto.
- Espacios Naturales cercanos y accesibles: ribera del Duero, pinar y campos de cultivo.
- Otros Centros educativos: Escuela Hogar “Nuestra Señora de Campanario” (donde se lleva a cabo el servicio de comedor).

Algunas de las actividades propuestas en el proyecto “BiblioLaínez El Zarrón” se llevarán a cabo fuera del centro escolar, aprovechando de esta manera los recursos que la localidad de Almazán ofrece, tanto como el patrimonio histórico-artístico, como el patrimonio natural, como puede ser el parque de la Arbolera y el Duero.

8.4. OBJETIVOS

Los objetivos que se plantean en el proyecto, y que guardan relación con los establecidos en el currículo de Educación Primaria, son:

RESPECTO A LOS ALUMNOS

- Desarrollar en los alumnos sus potencialidades teniendo en cuenta las inteligencias múltiples de Gardner. → El proyecto será llevado a cabo en cada área de manera interdisciplinar, uniéndolo todo mediante la gamificación.
- Ampliar los espacios dedicados a la lectura, encontrando en cada rincón una posibilidad para leer. → Decorando el colegio con pósteres y carteles realizados por los propios alumnos.
- Aumentar el número de préstamos de la biblioteca. → Ampliando el horario de uso y renovándola.
- Mostrar a la comunidad educativa las infinitas posibilidades que ofrece la biblioteca, como lugar de consulta, ocio, etc. → Mostrando el resultado de las actividades elaboradas por los propios alumnos
- Fomentar el gusto por la lectura con diferentes actividades motivacionales, así como estilos metodológicos que hagan del leer algo más interesante.
- Aumentar la creatividad en los alumnos a través de su espíritu emprendedor. → Con la variedad de actividades propuestas.
- Mejorar la convivencia en el centro utilizando los recursos disponibles en la biblioteca para la resolución de conflictos, trabajo de las competencias emocionales propuestas por Peter Salovey y John Mayer, usando como principal recurso los libros con temáticas relacionadas, así como la potenciación de la creatividad como herramienta de gestión del enfado. → Haciendo hincapié en días especiales como el 25 de septiembre (día de la convivencia), mediante la elaboración de actividades grupales mezclando las edades de los grupos.

RESPECTO A LA BIBLIOTECA

- Terminar la catalogación histórica de los libros, continuando con el trabajo iniciado el año anterior.

- Realizar un expurgo de libros obsoletos o en mal estado.
- Ampliar la sección bilingüe, la de comics que poseen muy pocos ejemplares, de educación emocional, así como las colecciones reclamadas por los alumnos.
- Reestructurar la biblioteca tras retirar las colecciones más antiguas y deterioradas, manteniendo a la vista ejemplares más atractivos, así como catalogar bien algunas colecciones mal gestionadas en el ABIES.
- Hacer de los diferentes espacios del centro una parte de la biblioteca, ampliando la misma. → Colgando el resultado de las misiones que vayan superando (decorar el colegio con poster, carteles, murales, etc.).
- Crear la biblioteca virtual como una forma de responder a la era digital y a la acreditación TIC 5 que tiene el centro. → Modernización de los materiales disponibles incorporando nuevos.

8.5. METODOLOGÍA

En el transcurso del proyecto y en la dinámica de trabajo el centro tiene en cuenta el nivel madurativo del alumno y las características psicoevolutivas de los mismos, ajustando las actividades a su edad, características y el contexto escolar.

El proyecto será abordado desde una perspectiva interdisciplinar en la que los planes del centro participen de forma conjunta con el mismo objetivo para alcanzar la realización en equipo de diferentes productos finales.

El método de trabajo utilizado será el descubrimiento guiado, a través del cual se diseñarán actividades en las que se les proporciona a los alumnos diferentes pistas para que finalmente alcancen el objetivo marcado. Las estrategias utilizadas son resolución de retos o misiones, *Breakout* y el *Escape Room*.

Para trabajar con los alumnos, se utiliza el aprendizaje cooperativo, haciendo uso de estructuras simples y complejas ya trabajadas en cursos diferentes. Dicha metodología es necesaria para el resto de estilos que se utilizan en este proyecto. Según las actividades que se vayan a desarrollar, se propondrán diferentes agrupaciones como, por ejemplo:

- **Actividades de gran grupo:** destinadas a actividades de formación de un grupo cohesionado, como el Escape Room en el que el lema sea “Si yo puedo, todos podemos”.

- **Pequeño grupo:** actividades que precisan de investigación y máxima concentración. Deberán ser grupos heterogéneos y que el trabajo pueda desarrollarse en cualquier aula del centro.

Además, en la metodología empleada por el CEIP Diego Laínez, hay herramientas digitales como recurso motivacional facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje en los alumnos.

También se debe tener en cuenta el juego como otra estrategia y herramienta de trabajo, ya que así se consigue generar aprendizaje y ayuda a la expresión de emociones. Para alcanzar dicho objetivo uno de los puntos fuertes en los que se apoya el colegio es en la gamificación del proyecto, basándose en un acto de interés folclórico de la localidad como es el Zarrón, proponiendo retos para alcanzar las metas y recompensas, con actividades variadas y la mejora del clima de convivencia de aula y del centro. En la gamificación para el plan lector estos serían los siguientes ejemplos empleados los cuales se pueden ver en el *anexo 3* y *anexo 4*:

- **Maqueta del Zarrón y sus ovejas:** los alumnos, agrupados por clases, deberán completar la maqueta del Zarrón y su rebaño para salvarlo. Para ello tendrán que realizar las diferentes pruebas y retos relacionados con las inteligencias múltiples y así obtener su pegatina para la maqueta. *Ver *anexo 3*.

- **Pegatinas:** por cada prueba o reto obtendrán una pegatina para completar su maqueta de la gamificación.

- **Pruebas y retos:** relacionadas con las diferentes inteligencias múltiples, se propondrán a lo largo de todo el curso.

- **Niveles:** por cada prueba superada se les otorgarán puntos que les permitirá acceder al siguiente nivel. Con cada paso de nivel obtienen privilegios que les ayudarán a vencer a los lobos (villanos) o avanzar en el juego.

- **Villanos:** son los lobos que pueden atacar al rebaño retirándoles alguna de las pegatinas ya obtenidas o introduciendo dificultades en las pruebas.

- **Privilegios:** cada nivel que superen le dará acceso a una serie de privilegios.

8.6. ACTIVIDADES

En este apartado se desarrollan y detallan los tipos de actividades que se realizarán con los alumnos, tanto de infantil como de primaria. Sin embargo, me centraré en desarrollar más en profundidad las de Educación Primaria. Algunas de las actividades ya han sido llevadas a cabo por el centro como se puede observar en el *anexo 5*.

	EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA
VISUAL/ESPACIAL	<p>Cuentos en imagen</p> <p>Murales</p> <p>Mapas conceptuales</p>	<p>Videocuentos: un niño lee un cuento grabando su voz a la que posteriormente se le añadirán imágenes. Uso de herramientas digitales para su realización</p> <p>Anuncios digitales (QR): crean un anuncio para publicitar dicho libro. Este anuncio se le asignará un código QR para que cuando vayan a la biblioteca, con una tablet puedan consultar dichos códigos y así elegir un libro a su gusto</p> <p>Libros digitales: creaciones de los alumnos en el área de Lengua Castellana que serán escritos en soporte digital junto con dibujos o imágenes para pasar a formar parte de los recursos digitales de la biblioteca.</p> <p>Documentales: sobre diferentes temáticas realizados en distintas áreas hechos por los alumnos que pasarán a formar parte de los recursos virtuales</p>
NATURISTA	<p>Huerto escolar</p> <p>Animalia (proyectos)</p>	<p>Exposiciones temáticas: relacionadas con la agricultura y la ganadería de la época adnamantina del Zarrón: realizadas en la biblioteca y el hall de entrada donde aparte de materiales podrán disponer de libros relacionados (de consulta).</p> <p>Almuerzos saludables</p>
MUSICAL	<p>Canciones populares</p> <p>Cuentacuentos loco</p>	<p>Catálogo de músicas: realización de biografías de diferentes autores con la música del mismo de fondo y posibilidad</p>

		de disponer de composiciones en los recursos digitales de la biblioteca.
LÓGICO-MATEMÁTICA	Ordenando cuentos	<p>Encuentra el libro escondido: juego de pistas y planos donde tendrán que adivinar dónde está escondido el libro seleccionado.</p> <p>Gimkanas lectoras: diferentes pruebas relacionadas con autores de literatura infantil.</p> <p>Escape room: con pruebas donde precisen consultar enciclopedias, así como otros libros de la biblioteca para encontrar la llave que les permita escapar.</p> <p>Juegos matemáticos</p>
CORPORAL-KINESTÉSICA	<p>Cuento motor</p> <p>Dramatización de cuentos</p> <p>Rimando a lo loco</p>	<p>Cuentacuentos: realizar un cuentacuentos en el salón de actos los días de lluvia en el recreo.</p> <p>Teatro de luz negra o sombras: cuentos leídos en la biblioteca por parte de los alumnos del primer Internivel para representar al resto del alumnado en diferentes festivales.</p>
LINGÜÍSTICA VERBAL	<p>Titulando cuentos</p> <p>Un final diferente</p> <p>Recetario de la lengua</p>	<p>Concursos literarios.</p> <p>Lectura de cuentos: en inglés o castellano.</p> <p>Creación de cuentos: incorporando el registro digital de la biblioteca.</p> <p>Maratones lectores: para días especiales (día del libro), con la colaboración de los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Gestión biblioteca por los alumnos.</p> <p>Ponencias de escritores: espacios destinados a la lectura en los recreos fuera de la biblioteca que además permitan la realización de actividades y préstamo de libros.</p>

<p style="text-align: center;">INTERPERSONAL</p>	<p style="text-align: center;">Buscando al malo ¿Y tú qué haces?</p>	<p>Libros de otras culturas: participación desde el proyecto en la plataforma eTwinning desde el folclore de los diferentes países.</p> <p>Libros relacionados con esta temática.</p> <p>Rincón del diálogo: donde podrán acudir los alumnos que tengan un conflicto en el recreo para relajarse y gestionarlo desde la calma con diferentes dinámicas como “un mundo perfecto”, “triple posición perceptiva”, “cambio de estado” y “Mindfulness”</p>
<p style="text-align: center;">INTRAPERSONAL</p>	<p style="text-align: center;">Como Picasso</p>	<p>Libros relacionados con esta temática.</p> <p>Rincón creativo: elaboraciones de dibujos relacionados con los libros leídos.</p> <p>Coloquios/debates: trabajar las competencias emocionales.</p>

8.7. EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del Plan de Lectura se llevará a cabo en las reuniones de los Equipos de Internivel con carácter mensual. De esta manera, se obtendrá un feedback continuo para modificar alguna de las actividades que no tengan valoración positiva e introducir otras nuevas con las actividades del centro.

Durante el proyecto de El Zarrón se llevarán a cabo tres tipos de evaluación que se explican a continuación:

a. Evaluación inicial o diagnóstica: Al comienzo del curso. Incluirá datos relativos a la escolarización e historia escolar, junto con datos médicos o psicopedagógicos. El tutor deberá completar con otros datos la información obtenida. Los fines de la evaluación inicial o diagnóstica son:

- Establecer el nivel real del alumno.
- Detectar carencias que dificulten sus logros.
- Detectar objetivos dominados para evitar su repetición.

-Diseñar actividades remediales.

-Establecer metas razonables.

b. Evaluación continua: Realizada durante el desarrollo del proceso E-A para localizar las deficiencias. El profesor podrá analizar los progresos y dificultades de los niños, con el fin de ajustar la intervención educativa. Esta evaluación no debe basarse en pruebas formales, sino que debe incluirse la observación de la actividad y el análisis de la tarea. Se utilizarán instrumentos de evaluación que faciliten información. Los fines de esta evaluación son:

-Retroalimentación.

-Distinguir lo que se domina.

-Detectar el grado de avance en el logro de objetivos.

-Aportar información al docente para la reconducción de la acción didáctica.

c. Evaluación final: Valoración conjunta de la marcha del grupo (sesiones de evaluación). Según la normativa, debe haber 3 sesiones durante el curso. Tiene como propósito calificar al alumno y valorar el proceso educativo. Los resultados serán: insuficiente (IN); Suficiente (SU); Bien (BI); Notable (NO) y Sobresaliente (SB).

Entre los fines o propósitos de la evaluación final destacan:

-Juicio sobre los resultados.

-Verificar el conocimiento del alumnado.

-Proporcionar bases objetivas para calificar.

-Informar del nivel real de los alumnos.

-Señalar pautas para conocer la eficacia de una metodología.

9. CONCLUSIONES

Se concluye que la temática principal del estudio realizado (el uso de las tradiciones en el ámbito educativo), es de gran importancia y necesario ya que el patrimonio cultural es transcendental en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

Teniendo en cuenta los objetivos desarrollados al inicio del presente Trabajo Final de Grado, podemos observar que se puede diseñar y poner en marcha un proyecto educativo fomentando el uso de una tradición secular, como en el caso de Almazán.

De tal modo, en el CEIP Diego Laínez se ha llevado a cabo un proyecto educativo el cual destaca por su metodología innovadora (gamificación), teniendo muy presente el entorno social y cultural de la localidad de Almazán a la hora de desarrollar las actividades.

Para definir el marco normativo y legislativo, se han respetado los contenidos del currículo de Educación Primaria en lo que atañe al patrimonio cultural. La legislación aplicable es la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) así como la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE). En cuanto a nivel autonómico, destacan el Decreto 37/2007, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León y la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Si bien son muchas las ventajas de aprovechar las tradiciones y el patrimonio inmaterial y el CEIP Diego Laínez ha hecho un excelente y reconocido trabajo al respecto, también se presentan limitaciones que aconsejan optar por propuestas de mejora; las principales limitaciones son:

- **Baja coordinación docente:** en cuanto al proyecto se refiere, en alguna de las aulas, la participación y colaboración con el mismo era muy alta, sin embargo, en otras aulas, el uso del proyecto era casi nulo.
- **Escaso seguimiento de la programación del proyecto:** muy relacionado con el anterior punto, ya que no se realiza un control de seguimiento en las diferentes aulas.
- **Falta de intervención docente:** la dificultad que a veces encuentran los docentes para seguir este tipo de proyectos debido a la presión del día a día.

No obstante lo expuesto, la necesidad de proyectos de recuperación y revitalización de las tradiciones en la escuela es patente y, aún presentándose problemas, como en todas las actividades escolares, los resultados compensan los contratiempos.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

10.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ariño Villarroya, A. & Gómez Soler, S. (2012). *La festa mare: les festes en una era postcristiana*. Valencia: Museu Valencia d'Etnologia-Diputació de Valencia.
- Cambil Hernández, M. D. L. E., & Tudela Sancho, A. (2017). *Educación y patrimonio cultural*. Madrid: Anaya.
- Carbonell, J. (2002): *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Madrid: Morata.
- Colegio público de Educación Infantil y Primaria Diego Laínez (2019). *Proyecto educativo de centro*. Soria, Almazán [Documentación primaria]
- Fontal, O (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e Internet*. Gijón: Trea.
- Fontal Merillas, O., Ibáñez-Etxebarria, A., Martínez Rodríguez, M., & Rivero García, P. (2017). El patrimonio como contenido en la etapa de Primaria: del currículum a la formación de maestros. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(2), 79-95.
- Fornés-Serra, G. (2014). *Las festividades como fomento de la cultura popular de Mallorca en Primaria*. Trabajo de Fin de Grado presentado para obtener el Grado en Educación Primaria en la UNIR. [Accesible en: <http://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2248/Fornes-Serra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>]
- Fullan, M. (2004): *Las fuerzas del cambio: la continuación*. Madrid: Akal.
- García Jiménez, A. (2016). *La danza del paloteo en Almazán* (Soria). Trabajo de Fin de Grado presentado para obtener el Grado en Historia y Ciencias de la Música en la Universidad de Valladolid. [Accesible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/18481>]
- Guasch, Y. (2017) El patrimonio inmaterial, una realidad viva: entre la vivencia personal y la memoria colectiva. En Cambil Hernández, M. D. L. E., & Tudela Sancho, A. (Eds).

Educación y patrimonio cultural: Fundamentos, contextos y estrategias didácticas. Madrid: Ediciones Pirámide.

Menéndez Pidal, R. (1924). *Poesía juglaresca y juglares.* Madrid.

Miralles Monserrat, J. (1998). *Història i cultura popular.* Barcelona: Abadía de Montserrat / Universitat de les Illes Balears.

Munar Munar, F. (2006). *L'esplendor de la festa. Màgia i misteri de les festes antigues.* Palma de Mallorca: Institut d'Estudis Baleàrics/ Conselleria d'Educació i Cultura/ Govern de les Illes Balears.

Pearpoint, J., Forest, M. (1999). Prólogo. En Stainback, S., Stainback, W. *Inclusion: A guide for educators* (pp. 15-18). Madrid: Narcea.

Rodríguez, R. S. (2017). *Guía práctica para el trabajo de fin de grado en Educación* (Vol. 1). Grao.

Trías Mercant, S. (2008). *L'antropologia cultural a les Balears (segles XIX-XX).* Palma: Documenta Balear.

Vallespir Soler, J. (1989). *Llengua cultura i cognició. Bases per una antropologia pedagògica.* Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears

Valriu Linàs, C. (1995). *El carnaval a Mallorca.* Palma de Mallorca: R y JJ. de Olañeta, Editors

10.2. WEBGRAFÍA

Almazán (s.f.). Recuperado de: <https://guiadesoria.es/soria-y-provincia/pueblos-de-soria/96-almazan.html#bajada> [Última visita: 10/11/2019].

Almazán/San Pascual Bailón y El Zarrón (s.f.). *España Fascinante.* Recuperado de: <https://espanafascinante.com/fiesta-de-espana/fiestas-de-espana-en-mayo/san-pascual-bailon/> [Última visita: 23/11/2019].

El Zarrón de Almazán (s.f.). Recuperado de: <https://guiadesoria.es/agenda-cultural/fiestas-y-tradiciones/fiestas-de-interes-turistico/1626-el-zarron-de-almazan.html> [Última visita: 23/11/2019].

Junta de Castilla y León. Patrimonio y Bienes Culturales. Recuperado de: [https://patrimoniocultural.jcyl.es/web/jcyl/PatrimonioCultural/es/Plantilla100/1284389003066/ / / /](https://patrimoniocultural.jcyl.es/web/jcyl/PatrimonioCultural/es/Plantilla100/1284389003066/) [Última visita: 10/11/2019].

La Feria de Muestras de Almazán, ejemplo de la «diversificación» de la actividad agraria. *DesdeSoria* (19 de mayo, 2013). Recuperado de: <https://www.desdesoria.es/2013/05/19/la-feria-de-muestras-de-almazan-ejemplo-de-la-diversificacion-de-la-actividad-agraria/> [Última visita: 10/11/2019].

La oscuridad, la devoción y el estruendo vuelven a emocionar a Almazán en la Bajada de Jesús Nazareno. *DesdeSoria*. (1 de septiembre, 2019). Recuperado de: <https://www.desdesoria.es/2019/09/01/la-oscuridad-la-devocion-y-el-estruendo-vuelven-a-emocionar-a-almazan-en-la-bajada-de-jesus-nazareno/> [Última visita: 10/11/2019].

Latorre, A. (2013). Los actos de la Vera Cruz y el Santo Entierro marcan la Semana Santa en Almazán. *Heraldo-Diario de Soria*. Recuperado de: http://www.heraldodiariodesoria.es/noticias/provincia/actos-vera-cruz-santo-entierro-marcen-semana-santa-almazan_16005.html [Última visita: 10/11/2019].

Martínez, E. (2017). Importancia de las rutas geológicas en la educación en Geociencias. Recuperado de: <https://www.icog.es/TyT/index.php/2017/02/importancia-de-las-rutas-geologicas-en-la-educacion-en-geociencias/> [Última visita: 09/11/2019].

Real Academia Española (2019). *Diccionario de la lengua española (DRAE)*. Recuperado de: [https://dle.rae.es/cultura#1\]diCap](https://dle.rae.es/cultura#1]diCap) [Última visita: 16/11/2019].

Sancho de Francisco, C. (s.f.). *San Pascual Bailón*. Recuperado de: <http://www.soria-goig.org/pdf/sanpascualbailon.pdf> [Última visita: 23/11/2019].

Semana Santa en pueblos de Soria (s.f.). Recuperado de: <https://guiadesoria.es/agenda-cultural/fiestas-y-tradiciones/fiestas-de-interes-turistico/2136-semana-santa-en-los-pueblos-de-soria.html> [Última visita: 10/11/2019].

Soria acogerá en 2019 un total de 14 ferias, en su mayoría en la provincia. *Soria Noticias* (4 de enero, 2019). Recuperado de: <http://sorianoticias.com/noticia/2019-01-04-soria-acogera-2019-un-total-17-ferias-su-mayoria-provincia-54603> [Última visita: 10/11/2019].

Tres días de caza, de pesca y de naturaleza en Almazán. *DesdeSoria* (29 de abril, 2016). Recuperado de: <http://www.desdesoria.es/2016/04/29/188470/> [Última visita: 10/11/2019].

UNESCO (2003). Ámbitos del patrimonio inmaterial en la Convención de 2003, París. Recuperado de: <https://ich.unesco.org/es/ambitos-del-patrimonio-inmaterial-00052> [Última visita: 16/11/2019].

10.3. LEGISLACIÓN

Decreto 37/2007, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 79, de 25 de abril de 2007.

Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 142, de 25 de julio de 2016.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 155, de 29 de junio de 1985.

Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León. *Boletín Oficial del Estado*, 183, de 1 de agosto de 2002.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE). *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013.

Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 24, de 28 de enero de 1986.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 52, de 1 de marzo de 2014.

11. ANEXOS

ANEXO 1

Soria, 13 de noviembre de 2019

Estimada Directora:

Soy Raquel Vázquez Ramil, profesora de Didáctica de las Ciencias Sociales en la Facultad de Educación de Soria y tutora del Trabajo de Fin de Grado de María Leoz Gimeno, que actualmente realiza el Practicum en el centro que usted dirige.

El TFG de María Leoz versa sobre el patrimonio inmaterial y su aprovechamiento en Educación Primaria, centrándose en la tradición del Zarrón de Almazán. El CEIP Diego Laínez ha trabajado y trabaja muy bien todo lo relacionado con conocimiento del entorno próximo, tanto natural como histórico-artístico, y con las tradiciones populares; y al efecto, se le ha facilitado a María el Proyecto de biblioteca 2019-20 “Bibliolaínez el Zarrón”, que es muy interesante.

La utilización del documento será únicamente para efectos de investigación en el TFG, citando de forma correcta la procedencia y la autoría del mismo y recogiendo los aspectos más representativos de forma resumida y contextualizada, es decir, no literal. Con ello se pretende difundir entre la comunidad investigadora la labor en pro del patrimonio local que se hace en centros docentes como el que usted dirige y fomentar el interés de los alumnos en formación por tales iniciativas.

Cualquier consulta o referencia que necesite, me tiene a su disposición. Muchas gracias por su amable atención. Aprovecho para enviarle saludos cordiales y agradecerle la estupenda acogida dispensada a María Leoz en su centro,

Fdo: Raquel Vázquez Ramil

ANEXO 2



CEIP BILINGÜE DIEGO LAÍNEZ

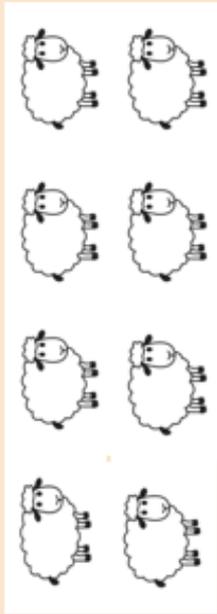
PREMIO PLAN DE BIBLIOTECAS

**El Zarrón nos traerá muchas aventuras
con las que aprender y disfrutar LEYENDO**



ANEXO 3

MAQUETA



NIVEL 4

NIVEL 3

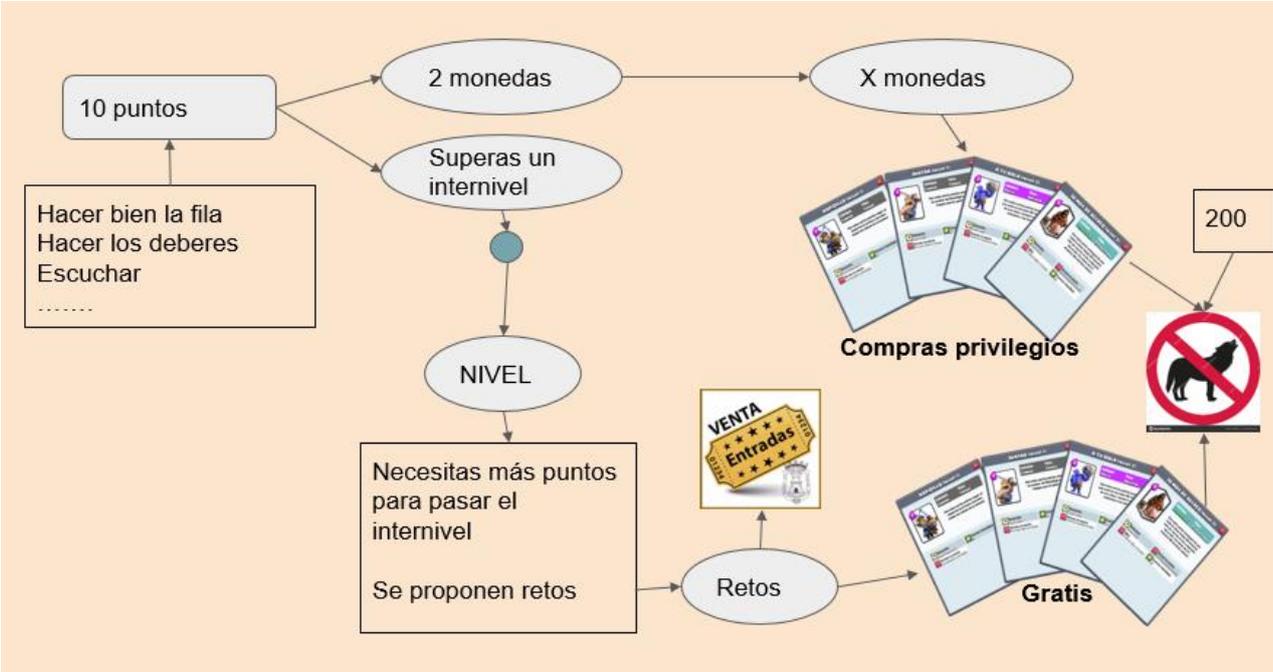
NIVEL 2

NIVEL 1

Interniveles

SALIDA

ANEXO 4



ANEXO 5¹

¹ Las fotografías del centro han sido realizadas por mí con el consentimiento de la comunidad educativa.



AULA - 2º B







